



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Espinar, 08 de Enero del 2025

**OFICIO N° 029-2025/GR CUSCO/DRSC/U.E 408-HE/D**

Señor (a):

DRA. ZUNITA ZEVALLOS UGARTE  
GERENTE REGIONAL DE LA GERESA - CUSCO

Presente:

**ASUNTO** : INFORME DEL II SEMESTRE – LISTA DE VERIFICACION DE LA SEGURIDAD  
DE LA CIRUGIA SEGURA. (LVSC)

**DE** : DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA  
DIRECTOR DE LA U.E. 408 – HOSPITAL DE ESPINAR

**ATENCION** : DIRECCION DE LA GESTION DE CALIDAD GERESA - CUSCO

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para REMITIR EL INFORME DEL II SEMESTRE DE LA LISTA DE VERIFICACION DE LA CIRUGIA SEGURA, DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD – 2024.

Se adjunta el siguiente link del Aplicativo Drive donde se encuentra el informe.

- <https://drive.google.com/drive/folders/1A1kqwCPFI1ed-xoaCJnTqIRZ3XtPoUoE>.

Agradeciendo anticipadamente por la atención que merezca el presente, sin otro particular me despido no sin antes reiterar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
MC. Edwin Soto Ccayahuallpa  
DIRECTOR EJECUTIVO  
C.M.P. 055484





"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**HOSPITAL ESPINAR**  
**SECRETARIA**

Fecha: 31 DIC. 2024

Registro N° 10281

Hora: 11:25 Folio 0

**INFORME NRO 0212- 2024/GERESA-CUSCO/U.E.408-HDE/UGCS.**

A : DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA  
DIRECTOR DE LA U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR.

DE : LIC. ISABEL ROMERO JACHA.

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD.

ASUNTO : INFORME II SEMESTRE - LVSC- SEGURIDAD DEL PACIENTE.

ATENCION : DIRECCION DE LA GESTION DE CALIDAD GERESA - CUSCO

FECHA : Espinar, 31 de diciembre 2024.

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para REMITIR INFORME del II SEMESTRE DE LA IMPLEMENTACION DE LA LISTA DE VERIFICACION DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGIA (LVSC) DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD – 2024, en el componente de SEGURIDAD DEL PACIENTE.

ADJUNO FOLIOS (7).SE ADJUNTA INFORME DEL COMPONENTE –COMPARTIDO EN EL DRIVE – GERESA CUSCO.

Sin otro particular me despido de Ud. no sin antes reiterarle sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Gobierno Regional Cusco  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

*Isabel Romero Jacha*  
Lic. Enj. Isabel Romero Jacha  
C.E. 01948  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD



Gobierno Regional  
**CUSCO**

Dirección  
Regional de  
Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408  
"HOSPITAL ESPINAR"

UNIDAD DE GESTION  
DE LA CALIDAD.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

# INFORME TECNICO DE CIRUGIA SEGURA II SEMESTRE 2024



## LINEA DEL SUBCOMPONENTE DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

DR. EDWIN SOTO CAYAHUALLPA  
DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. ISABEL ROMERO JACHA

JEFA DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

DR. LUIS CALISAYA PACORI

RESPONSABLE DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

LIC. JUDITH KARIN CAHUATA TURO

C.D. BORIS VEGA ZEGARRA

M.C. CARLOS ALBERTO ROMOACA HUAMAN

M.C. ABRAHAM CHOQUENAAIRA HUAYLLA

M.C. ZAMI JIMENA ROLDAN RAMIREZ

EQUIPO TECNICO DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA DE LA CALIDAD  
HOSPITAL DE ESPINAR  
Lic. Isabel Romero Jacha  
01/08/2024  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



## 1. FUNDAMENTACION

La cirugía viene siendo un componente esencial de la asistencia sanitaria en todo el mundo desde hace más de un siglo. Dada la creciente incidencia de los traumatismos, los cánceres y las enfermedades cardiovasculares, el peso de la cirugía en los sistemas de salud públicos irá en aumento. Se calcula que en todo el mundo se realizan cada año 234 millones de operaciones de cirugía mayor, lo que equivale a una operación por cada 25 personas. Sin embargo, los servicios quirúrgicos están repartidos de manera desigual, pues el 75% de las operaciones de cirugía mayor se concentran en un 30% de la población mundial. A pesar del costo eficacia que puede tener la cirugía en cuanto a vidas salvadas y discapacidades evitadas, la falta de acceso a una atención quirúrgica de calidad sigue constituyendo un grave problema en gran parte del mundo. A menudo el tratamiento quirúrgico es el único que puede mitigar discapacidades y reducir el riesgo de muerte por afecciones comunes. Se calcula que cada año 63 millones de personas se someten a intervenciones quirúrgicas por lesiones traumáticas, otros 10 millones por complicaciones relacionadas con el embarazo y 31 millones más por problemas oncológicos.

## 2. FINALIDAD

Contribuir a estandarizar y fortalecer las prácticas que brinden mayor seguridad y ocasionen menos errores, a través del conocimiento, investigación, acciones y proyectos de mejora.

## 3. OBJETIVO

Mejorar la seguridad de los pacientes, minimizando los riesgos, previniendo la ocurrencia de eventos adversos, fomentando una cultura de seguridad, contribuyendo en la organización y fortalecimiento de los servicios en los Establecimientos de Salud de la Región de Salud Cusco como lugares seguros para la atención.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la estandarización de la Herramienta de Cirugía Segura en Hospitales III-1, II-1 y mejorar la gestión de riesgos a través del análisis oportuno y adecuado, para la seguridad del paciente.

## 1. BASE LEGAL

- **Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA**, que aprueba el "Documento Técnico del Sistema de Gestión de Calidad en Salud".
- **Plan estratégico institucional 2018-2020– MINSA**  
Objetivos estratégicos institucionales:



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Objetivo II "Cobertura y calidad de los servicios de salud" E3 – "Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud"

- **Fortalecimiento de la implementación en la aplicación de la LVSC**
  - Lista de verificación de la seguridad de la cirugía ( RM N° 308-2010/MINSA)
  - Guía Técnica de Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad en la Cirugía (RM N° 1021-2010/MINSA)



## ANTECEDENTES

### DATOS GENERALES

1. Institucional: U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR.
2. Servicios: CENTRO QUIRURGICO.
3. Documentos: se cuenta con plan de trabajo anual, y comité con RD.

## 2. ANALISIS

En este marco se hace el análisis técnico de LA CIRUGIA SEGURA, como una línea de acción de SEGURIDAD DEL PACIENTE.

### I. PLANIFICACION

Se realiza la Planificación de la línea de la Cirugía Segura de Seguridad del Paciente, que está establecido en el Plan Táctico – Anexo N°1, donde se ha considerado las siguientes actividades que se evidencia en el Cuadro N° 1.

**Cuadro N° 1 - Actividades Programadas para el año Fiscal 2024, en Seguridad del Paciente – DGCS**

| ACTIVIDADES   | CRONOGRAMA |               |                |             |            |
|---|------------|---------------|----------------|-------------|------------|
|   | MET<br>A   | I<br>TRI<br>M | II<br>TRI<br>M | III<br>TRIM | IV<br>TRIM |
| Análisis y retroalimentación de los resultados de la cirugía segura | 4          | 1             | 1              | 1           | 1          |
| Información de los resultados de la cirugía segura                  | 4          | 1             | 1              | 1           | 1          |

**Fuente: Plan Táctico SP-DGC 2024**

### II. ORGANIZACIÓN

Con respecto a la Organización iniciaremos describiendo que dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Sanitaria el componente de garantía y mejora con sus cuatro subcomponentes,



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

siendo una de ellas la **SEGURIDAD DEL PACIENTE** y dentro de esta una de las líneas de acciones es la Cirugía Segura, la que está organizado de la siguiente manera:

a. Equipo de la Cirugía Segura con Acto Resolutivo N° 016

- PRESIDENTE: M.C. ABRAHAM CHOQUENAIRA HUAYLLA
- SECRETARIA: LIC. RUTH MILAGROS QUISPE CHOQUEHUANCA
- INTEGRANTE: M.C. ANGEL HELAMAN VALLENAS VALLENAS
- INTEGRANTE: M.C. GLORIA GABRIELA CARDENAS ALARCON
- INTEGRANTE: MC. CARLOS ROMOACA HUAMAN.
- INTEGRANTE: MC. ENOCH RIVERO LAZO.
- INTEGRANTE: MC. LUIS CALISAYA PACORI.
- INTEGRANTE: M.C. CARLOS ENRIQUE LAZO BENITEZ.
- INTEGRANTE: Q.F. ROCIO PUENTE DE LA VEGA
- INTEGRANTE: LIC. ISABEL ROMERO JACHA.
- INTEGRANTE: LIC. JUDITH K. CAHUATA TURO.



b. De las actividades planificadas en el **Plan Táctico** para el II Semestre según el Anexo N°1 ,se ha llegado a ejecutar el 50% de las actividades como se observa en el (Cuadro N°2).

**Cuadro N°2 – Avance de actividades Programadas en el 2024, en Seguridad del Paciente –DGCS**

| ACTIVIDADES   | META     | EJECUTADO II SEMESTRE |          |            |
|---|----------|-----------------------|----------|------------|
|   |          | I SEM                 | II SEM   | % AVANCE   |
| Análisis y retroalimentación de los resultados de la cirugía segura | 4        | 1                     | 2        | 75%        |
| Información de los resultados de la cirugía segura                  | 4        | 1                     | 2        | 75%        |
| <b>AVANCE AL II SEMESTRE</b>  | <b>8</b> | <b>2</b>              | <b>4</b> | <b>75%</b> |

Fuente: Plan Táctico SP-DGCS 2024

Los resultados de la **CIRUGÍA SEGURA** como Línea de acción de la seguridad del paciente, pretende reforzar las prácticas de seguridad establecidas y fomentar la comunicación y el trabajo en equipo entre las disciplinas clínicas para mejorar la seguridad de sus operaciones y reducir el número de complicaciones y de defunciones quirúrgicas innecesarias ya que su uso permanente se asocia a una reducción significativa de las tasas de complicaciones y muertes en diversos hospitales y entornos y a un mejor cumplimiento de las normas de atención básicas.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

En esta línea también se está considerando una escala de cumplimiento de la aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía (LVSC), tanto en relación a la aplicación de las cirugías, como del cumplimiento en las fases, que se detallan a continuación:

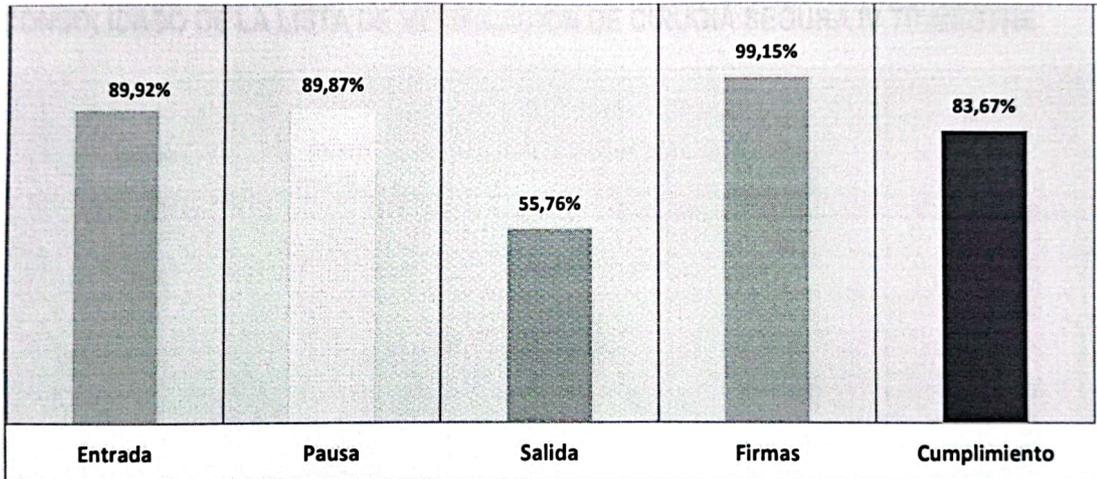
- Por mejorar <= a 80%
- En proceso > 81% a 99%
- Óptimo 100%



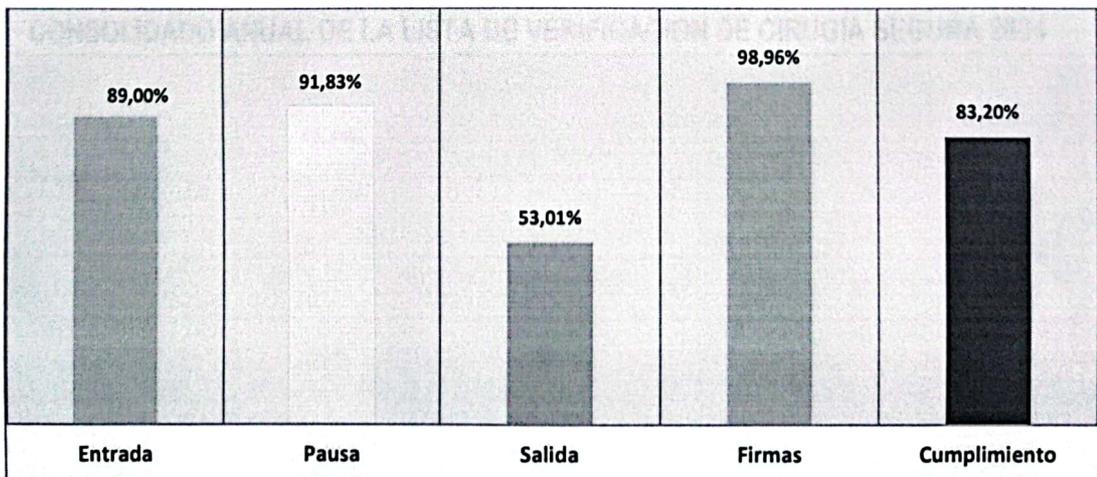
La Implementación de la Lista de Verificación en las cirugías (LVSC)

Gráfico N°1 - Porcentaje de Implementación de la LVSC, en EL HOSPITAL DE ESPINAR  
II Semestre 2024 GERESA CUSCO.

MES DE OCTUBRE 2024



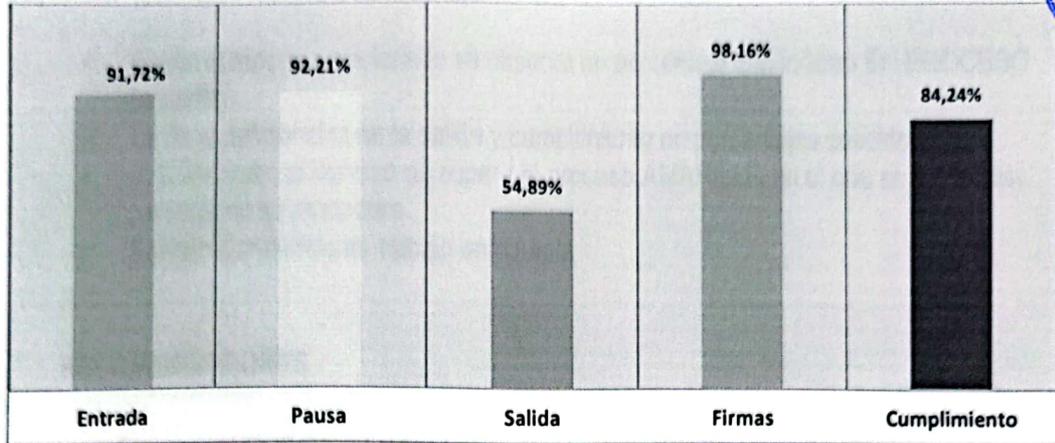
MES DE NOVIEMBRE 2024



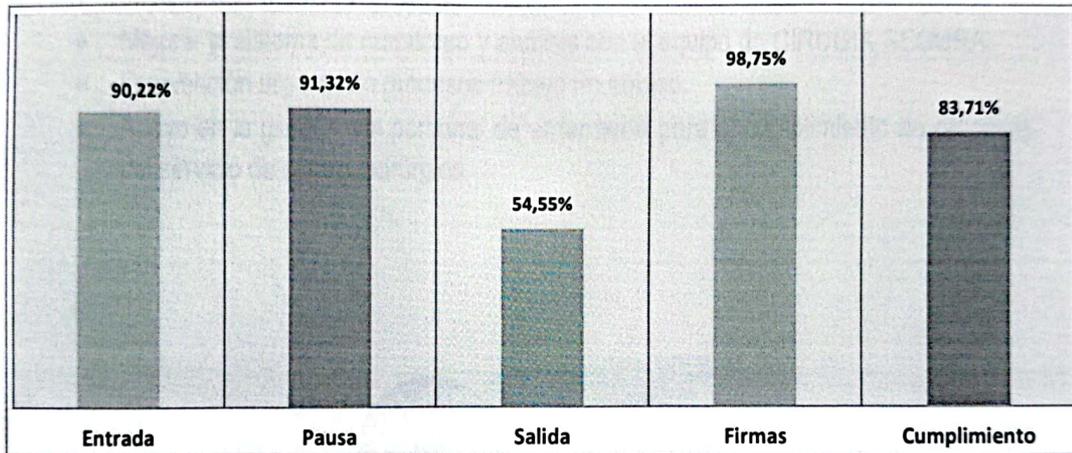


"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

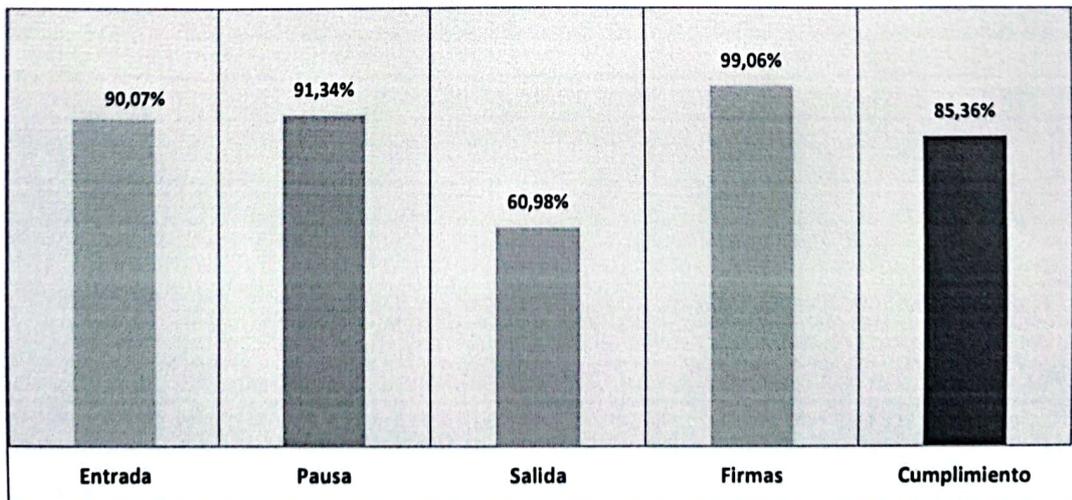
MES DE DICIEMBRE 2024



CONSOLIDADO DE LA LISTA DE VERIFICACION DE CIRUGIA SEGURA IV TRIMESTRE



CONSOLIDADO ANUAL DE LA LISTA DE VERIFICACION DE CIRUGIA SEGURA 2024





"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

### 3. CONCLUSIONES

- ✓ Según el reporte mencionado se observa un porcentaje que indican EN PROCESO (amarillo).
- ✓ Se tiene deficiencias en la salida y cumplimiento en porcentajes considerables.
- ✓ Al II Semestre el servicio no supera el proceso AMARILLO en el que se encuentra, personal no se empodera.
- ✓ Servicio con deficiente trabajo en equipo.



### 4. RECOMENDACIONES

- Continuar con el proceso de verificación en cada cirugía.
- Gestionar el personal requerido para los servicios de centro quirúrgico.
- Implementar medidas de sensibilización.
- Mejorar el sistema de monitoreo y análisis con el equipo de CIRUGIA SEGURA.
- Intervención urgente en procesos trabajo en equipo.
- Apoyo en la gestión del personal de enfermería para el cumplimiento de procesos del servicio de centro quirúrgico.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA N° 408 "HOSPITAL DE ESPINAR"  
  
Lic. Enq. Carlos Montero Jacha  
C.P. 81948  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD